

## **NOTA DE PRENSA**

### **LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ PONE A DISPOSICIÓN DE LOS VECINOS, DOS MODALIDADES DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2019**

La Municipalidad de Wanchaq informa a los vecinos que, la oficina de Tributación ha puesto a disposición de los usuarios dos modalidades de pago del Impuesto Predial 2019.

Los contribuyentes que deseen realizar el pago anual de sus impuestos podrán hacerlo hasta el 28 de febrero del presente año. En tanto, los vecinos que soliciten el pago fraccionado deberán considerar el siguiente cronograma:

1ra cuota: 28 de febrero.

2da cuota: 31 de mayo.

3ra cuota: 31 de agosto.

4ta cuota: 30 de noviembre.

Vecino Wanchino con su apoyo mejoraremos los servicios y construiremos un mejor distrito; para mayores informes los esperamos en nuestra sede principal de la Av. de La Cultura N° 500.

Wanchaq, capital humamos que construye.

**Agradecidos por su gentil difusión**

**Cusco, enero 2019.**